

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

INFORME DE GESTIÓN **VIGENCIA 2025**

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA **E.S.P S.A.S**

BELÉN DE UMBRÍA **RISARALDA**

DICIEMBRE 2025

Página 1 de 31

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO	4
3. SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	4
3.1 SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN:	4
3.1.1 Recomendaciones para el Subsistema de Control de Evaluación:	13
3.2 SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO:.....	13
3.2.1 Recomendaciones para el Subsistema de Control Estratégico:	20
3.3 SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN:	22
3.3.1 Recomendaciones para el Subsistema de Control de Gestión:.....	30

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

1. INTRODUCCIÓN

La Ley 142 de 1994 establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios y dicta otras disposiciones, señalando en el “Título IV denominado Otras Disposiciones, en el Capítulo I del Control de Gestión y Resultados, y sus diferentes artículos: los Principios Rectores del Control art 45, el Control Interno art 46, la Participación de la Superintendencia art 47, las facultades para asegurar el Control interno art 48, la Responsabilidad por el Control Interno art 49, el Control Fiscal art 50, la Auditoría Externa art 51 y el Concepto de Control y Gestión de Resultados art 52”; exigen la orientación de un Sistema de Control Interno que busque garantizar razonablemente el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, la satisfacción de las actividades, operaciones, gestiones y actuaciones, y por ende, la contribución de éstos a los fines esenciales del estado; a su vez persigue, la coordinación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora, la fluidez y administración de la información y comunicación, anticipando y corrigiendo de manera oportuna, las debilidades que se presentan en el quehacer institucional.

La Oficina de Control Interno, enmarca todas sus actividades en las funciones establecidas en la ley 87 de 1993, de asesoría, evaluación y acompañamiento a las áreas, así como en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional; el decreto 1499 de 2017 el cual actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como lo define la cartilla de la Administración Pública “Rol de las Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces” emitida por el Departamento Administrativo de la gestión Pública.

Bajo esta información se da a conocer la gestión realizada en el año 2025, para ello, la Oficina de Control Interno establece el presente Informe en pro de brindar un diagnóstico que sirva de insumo y apoyo para el ejercicio adecuado de la toma de decisiones para las nuevas vigencias, este informe incluye la evaluación de los Subsistemas: de Control Estratégico, de Control de Gestión y de Control de Evaluación, considerando el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación, control y mejora de la empresa DINÁMICA Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P S.A.S, en la vigencia 2025.

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

2. INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO

Dada la responsabilidad de la Oficina de Control Interno en la emisión de un juicio profesional sobre el grado de eficiencia y eficacia en la gestión de la empresa, y con el objetivo de proporcionar una seguridad razonable respecto al cumplimiento de los fines institucionales, se implementan diversos mecanismos definidos para la evaluación y seguimiento de los elementos de gestión.

Con el fin de informar a las partes interesadas sobre los aspectos específicos de la E.S.P., la Oficina de Control Interno presenta el siguiente Informe Final, el cual ofrece un diagnóstico general desde la perspectiva del proceso de seguimiento de los Subsistemas de: Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación. Este enfoque considera que el control es transversal a toda la organización y se describe en función del Mapa de Procesos de la Entidad, como parte de su direccionamiento estratégico.

- **Procesos Estratégicos:** Dirección Gerencial.
- **Procesos Misionales:** Acueducto – Alcantarillado – Aseo.
- **Procesos de Apoyo:** Dirección Operativa – Dirección Talento Humano –Dirección Administrativa- Dirección Contable y Financiera- Dirección Comercial, Mercadeo y Atención al Cliente.
- **Proceso de Evaluación, Control y Mejora:** Control Interno - MIPG

3. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

3.1 SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN:

En este subsistema se articula el Proceso de Control Interno de la Empresa, el cual comprende las actividades de evaluación y seguimiento a los diferentes planes, programas, procesos y procedimientos de la organización. Dicho proceso se desarrolla de manera integral y transversal al mapa de procesos, a través de la recopilación, verificación y medición de información orientada al análisis del desempeño, la toma de decisiones y la identificación de acciones correctivas, preventivas y de mejora. Todo ello con el propósito de salvaguardar la misión institucional y fortalecer la capacidad de gestión y operativa de la entidad para responder de manera eficaz a los requerimientos y exigencias del entorno, garantizando así su sostenibilidad y permanencia en el tiempo.

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

Resultados de la Gestión oficina de control interno

La oficina de control interno de conformidad con la normatividad que la rige, estableció actividades encaminadas a fortalecer el sistema de control interno de Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P S.A.S, para lograr que los procesos se desarrollen en forma eficiente y transparente a través del cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas e implementación de metodologías que buscan el mejoramiento continuo al interior de la empresa.

Resultado de las auditorias y seguimientos realizados.

En el seguimiento y evaluación al sistema de control interno de Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P S.A.S, se hizo a través de auditorias internas y actividades de seguimiento ejecutadas por la oficina de control interno, que busca identificar oportunidades de mejora a la gestión y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

El resultado de las actividades de evaluación ha sido informado a los funcionarios de los procesos como las no conformidades a la alta dirección y al comité institucional de coordinación de control interno, cuando ha habido lugar.

- Durante la vigencia 2025, se realizó auditoría interna a cinco (05) procesos: Tesorería y presupuesto, Talento Humano, contratación, facturación y cartera, SG-SST. El resultado fue presentado oportunamente a cada líder de proceso, en cumplimiento de la normatividad. Dicho resultado no arrojó observaciones o hallazgos que tuvieran que trasladarse de manera inmediata a los respectivos organismos de control externos.
- Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos, los cuales hacen referencia a plan de mejoramiento contable, y plan de mejoramiento ambiental. De igual forma se solicitó a los líderes de proceso una vez se dio por terminada las auditorias, que presentaran planes de mejoramiento (de ser necesario).

La gestión y resultados fue buena con algunas deficiencias, pues la empresa tiene procedimientos y controles establecidos para la protección de los recursos, los cuales garantizan una adecuada gestión fiscal y minimizan la probabilidad de que se genere riesgo de pérdida de recursos, a pesar de que se debe trabajar en el fortalecimiento de los mapas de riesgos y fortalecer las acciones de control definidas en los mismos, las cuales se les deberá realizar seguimiento en la vigencia 2025.

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

Los recursos y los bienes de la entidad se encuentran amparados con pólizas de seguros vigentes, los valores asegurados guardan pertinencia con el valor en libros de los activos amparados.

- Así mismo se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento a la cultura de autocontrol en los servidores públicos por medio de capacitaciones, buscando el mejoramiento sostenible en la definición y ejecución de las políticas y estrategias corporativas.
- Se participo activamente en los diferentes comités directivos y demás que por procedimiento y norma debe participar como invitado la oficina de control interno.
- Se brindó asesoría y acompañamiento a los procesos en los cuales se evidenciaron algunas debilidades y oportunidades de mejora, y se generaron recomendaciones frente a la pertinencia de los mismos.

Resultado de seguimiento mapa de riesgos por procesos y mapa de riesgos de corrupción

El mapa de riesgos por procesos fue realizado en la vigencia 2019, donde se identificaron riesgos tanto en los procesos misionales como acueducto, alcantarillado y aseo, como en los procesos estratégicos como gestión directiva, gestión financiera, talento humano, gestión comercial, compras, PQRS, archivo, asesoría jurídica, sistema de gestión y control interno.

Por otra parte, el mapa de riesgos de corrupción fue actualizado en la vigencia 2025, donde se identificaron diferentes riesgos en los procesos de dirección gerencial, dirección de talento humano, dirección administrativa, dirección contable y financiera, dirección comercial, dirección operativa.

En cada uno de los mapas de riesgos quedaron establecidas las actividades de control y los respectivos responsables de su ejecución y seguimiento, por lo cual la oficina de control interno, recomienda actualizar el mapa de riesgos por procesos y llevarlo a la nueva realidad de la empresa, con la finalidad de generar retroalimentaciones y oportunidades de mejora que se puedan identificar.

Resultado del seguimiento a los riesgos anticorrupción

A pesar de no haberse evidenciado materialización de riesgos de corrupción, se identificaron algunas debilidades en los procedimientos implementado en las líneas de trabajo de los procesos misionales que generen riesgos de corrupción. Dichos riesgos fueron socializados a través de los informes de auditoría interna, en conjunto con el plan anticorrupción, pues en

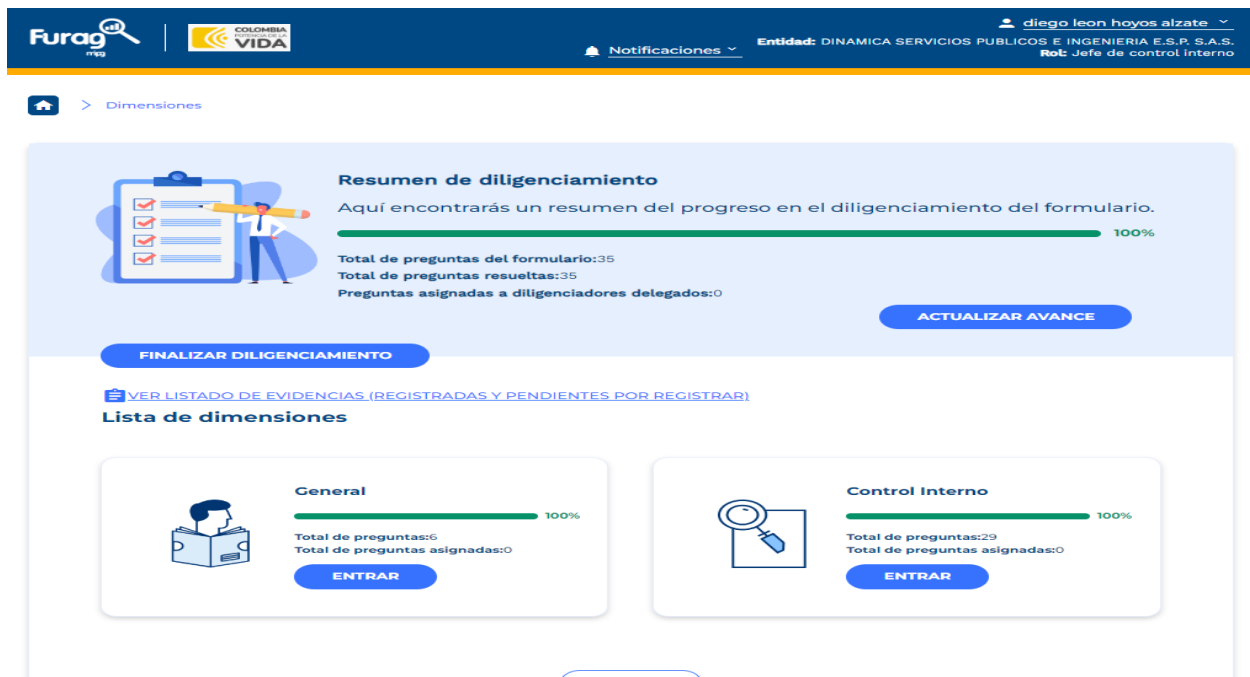
	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

este ultimo se determinaron acciones que mitigaran los riesgos de corrupción en alguno de los procesos misionales de la empresa.

Resultado de la evaluación del MECI – FURAG

El Departamento Administrativo de la Función Publica DAFP, impartió directrices sobre la medición del desempeño institucional, las bases para el diligenciamiento del formulario único de reporte del avance de la gestión – FURAG, con el cual, se realizará la medición de la gestión de la vigencia 2024. De igual forma estableció que la información producto del diligenciamiento del FURAG, se constituye en la línea base de la administración para avanzar en la implementación del MIPG y del MECI y así contribuir al cumplimiento de los propósitos de orientar su gestión hacia resultados, enfocados al servicio ciudadano y sustentada en un compromiso colectivo.

Por los anterior, la oficina de control interno de Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P S.A.S en cumplimiento de los roles establecidos, lidero en compañía del contratista de MIPG, el diligenciamiento y el reporte del FURAG, correspondiente a la vigencia 2024, el cual fue presentado en el mes de abril de 2025.



Diligenciamiento FURAG oficina control interno vigencia 2025



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO

DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S

Código:	CI-IN-02
Proceso:	Control Interno
Versión:	03
Fecha Vigencia:	2025

Informes parametrizados de control interno

El Subsistema de control de evaluación se viene fortaleciendo, a través del establecimiento de políticas y requerimientos que estaban ausentes en los anteriores informes de seguimiento y control de la estructura MECI (Informes Parametrizados del Sistema de Control Interno), mediante estos se conoce el estado y el nivel porcentual de cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo), y en efecto se genera un despliegue de fortalezas y debilidades por cada uno de ellos, donde se manifiesta lo siguiente:

DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P.S		AÑO: DICIEMBRE 2025	
Estado de Control Interno de la entidad		95%	
Componentes parametrizados de evaluación de Control Interno			
Ambiente de Control	1	El ambiente de control es el conjunto de condiciones que influyen en la efectividad de los controles internos. Incluye la integridad, la competencia, la independencia, la información y la comunicación.	
		El ambiente de control es el conjunto de condiciones que influyen en la efectividad de los controles internos. Incluye la integridad, la competencia, la independencia, la información y la comunicación.	
Evaluación de Riesgos	2	La evaluación de riesgos es el proceso de identificar, analizar y evaluar los riesgos que afectan a la entidad. Incluye la identificación de riesgos, la estimación de su impacto y la evaluación de su probabilidad de ocurrencia.	
		La evaluación de riesgos es el proceso de identificar, analizar y evaluar los riesgos que afectan a la entidad. Incluye la identificación de riesgos, la estimación de su impacto y la evaluación de su probabilidad de ocurrencia.	
Actividades de Control	3	Las actividades de control son las acciones que se implementan para mitigar los riesgos. Incluye la implementación de controles, la supervisión de su efectividad y la corrección de fallas.	
		Las actividades de control son las acciones que se implementan para mitigar los riesgos. Incluye la implementación de controles, la supervisión de su efectividad y la corrección de fallas.	
Información y Comunicación	4	La información y comunicación es el proceso de proporcionar información relevante a las personas adecuadas. Incluye la identificación de necesidades de información, la recolección de información y la comunicación de la misma.	
		La información y comunicación es el proceso de proporcionar información relevante a las personas adecuadas. Incluye la identificación de necesidades de información, la recolección de información y la comunicación de la misma.	
Monitoreo	5	El monitoreo es el proceso de evaluar la efectividad de los controles internos. Incluye la implementación de procedimientos de monitoreo, la recolección de evidencia y la evaluación de los resultados.	
		El monitoreo es el proceso de evaluar la efectividad de los controles internos. Incluye la implementación de procedimientos de monitoreo, la recolección de evidencia y la evaluación de los resultados.	

Informe parametrizado segundo julio a diciembre de 2025.

Ver: <http://dinamicaesp.com/reportes-de-control-interno.html>.

Cumplimiento plan anual de auditoria

Para dar cumplimiento al plan anual de auditorías, el área de control interno realizó diferentes auditorías internas, las cuales son un proceso de examen sistemático e independiente que se lleva a cabo en la organización para evaluar y mejorar sus controles internos, sus prácticas de gestión de riesgos y sus procesos gerenciales.

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

Las auditorías internas son importantes porque ayudan a garantizar la existencia de controles internos para mitigar los riesgos, prevenir el fraude y salvaguardar los activos de la organización. Estas tienen como objetivo proporcionar garantías a la dirección sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones de la misma. posteriormente también identifican áreas en las que pueden racionalizarse los procesos, reducirse los costes y mejorar el rendimiento operativo.

En la vigencia 2025 Se llevaron a cabo las siguientes auditorías internas:

- Auditoria Talento Humano, responsable de área (Daiver Rivera Ruano)
- Auditoria Contratación, responsable de área (Leidy Arenas)
- Auditoria Tesorería y presupuesto, responsable de área (Angela María Rodríguez)
- Auditoria Facturación y cartera, responsable de área (John Jairo Arias).
- Auditoria SG-SST, responsable de área (Ana Daniela Guzmán)

Se debe aclarar que los resultados de estas auditorias fueron presentados ante el responsable de cada área y posteriormente socializadas con la gerencia, esto con el propósito de que se conociera el estado de los diferentes procesos y se tomaran las decisiones pertinentes ante las diferentes observaciones y recomendaciones impartidas por el asesor de control interno, encargado de llevar a cabo el proceso auditor.

Cronograma plan anual de auditoria 2025.

INFORMES	ENTIDAD A REPORTAR
Publicación plan de acción 2025	*Pagina web Dinámica E.S.P.
Seguimiento plan de acción 2025	*Pagina web Dinámica E.S.P.
Publicación Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2025	*Pagina web Dinámica E.S.P.
Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2025	*Pagina web Dinámica E.S.P.
Publicación Informes de Austeridad y Eficiencia en el gasto público (trimestral) 2025	*Pagina web Dinámica E.S.P *CGR
Evaluación de control interno contable 2024	*CHIP

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

Informe Parametrizado de Control Interno (2 semestres)	*Pagina web Dinámica E.S.P. *Función Publica
Informe FURAG	*Función Publica
Informe derechos de autor SOFTWARE	*DNDA
Informe de seguimiento a PQRS	*Pagina web Dinámica E.S.P.
Informe de gestión anual control interno	*CGR
Formatos cuenta anual consolidada Contraloría	*CGR
Seguimiento a los Comités Institucionales.	*Pagina web Dinámica E.S.P.
Informe de seguimiento Área operativa	Gerencia Dinámica E.S.P
Evaluación y seguimiento a la Gestión Operativa.	*Pagina web Dinámica E.S.P.
Auditoría Tesorería y Presupuesto	Dinámica E.S.P.
Auditoría Talento Humano	Dinámica E.S.P.
Auditoría Contratación	Dinámica E.S.P.
Auditoría Facturación y cartera	Dinámica E.S.P.
Auditoría SG-SST	Dinámica E.S.P.

Por otro lado, la entidad se ha comprometido con la Administración Municipal, la Comunidad, los Suscriptores y su Potencial Humano, demostrando un cumplimiento óptimo de los planes suscritos con los Entes de Control, evidenciado en el seguimiento y control realizados a dichos planes:

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S			Código:	CI-IN-02
				Proceso:	Control Interno
				Versión:	03
				Fecha Vigencia:	2025

PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2023 DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S							CÓDIGO:		DA-PP-11	
							Prescribe:		Dinámica Administrativa	
							Revisó:		1	
							Fecha Revisión:		29-Jun-23	
CONTROL A LA GESTIÓN AMBIENTAL (CONTROLORÍA GENERAL DEL RISARALDA)										
N°	DESCRIPCIÓN DEL HEALLAZGO	CAUSA	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO
1	La Empresa de Servicios Públicos registró elevadas pérdidas por agua no contabilizada en el sistema de acueducto urbano, en el transcurso de la vigencia 2023	En el año 2023, el porcentaje de pérdida por agua no contabilizada en el sistema de acueducto urbano del Municipio de Bolívar de Umbraí, fue del 42 como 24 porcento de la pérdida de este elevado porcentaje de pérdida indica que sólo un poco más de la mitad del agua producido está siendo facturada por la Empresa E.S.P. que, de 7469.228 metros cúbicos de agua producidos en 2022, sólo se facturaron 3612,97, a no, que se perdieron en las redes 3856,25 m3, enjuagado, al mismo tiempo, una pérdida económica de 742 millones de pesos, con lo consecuentemente afectación a las redes de la Empresa	Realizar el diagnóstico de las fugas presentes en las redes del acueducto municipal, con el objetivo de intervenir los puntos más críticos disminuyendo así las pérdidas identificadas en el sistema. Complementar al plan de acción para el año 2024, con acciones a la instalación y mantenimiento de micromedidores planteados para el año 2024, instalación de válvulas de cierre para controlar las redes del acueducto en el municipio y entrar de pérdida de agua a causa de daños o contagios que se puedan presentar en la red	Adquisición de geofono para la identificación de pérdidas en tuberías. Capacitación al personal encargado de la operación de este equipo, instalación y mantenimiento de válvulas reguladoras de presión en los sectores prioritarios para el año 2024. Instalación y reparación de válvulas de cierre identificadas como críticas para controlar la pérdida de agua en las cunetas de los daños en las tuberías del acueducto Municipal 4. Cierre definitivo el consumo de agua de micromedidores planteados para el año 2024. Instalación de hidrantes en puntos críticos identificados en el plan de acción	Adquisición de 1 geofono requerido para identificar fugas en la tubería. Capacitación a todos los operarios de acueducto sobre la operación e interpretación de datos generados por el geofono. Elaboración de dispositivo con la implementación de datos análogos por el Geofono, Realizar inspección continua de micromedidores a usuarios de la zona urbano con base a la crítica de lecturas mensuales. Reposición e instalación de 5 válvulas de cierre en la zona urbana del municipio, instalación de 3 hidrantes	01 de Enero de 2024	31 de diciembre de 2024	Gerencia, Area Operativa, Area Financiera	Ninguna	Durante el año 2024 se suscribió convenio Interadministrativo No. 285 del 2024 con la Alcaldía Municipal de Bolívar de Umbraí el cual tiene por objeto "Realizar Convenio Interadministrativo para el mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable -PTAP como garantía de la prestación del servicio de acueducto de la zona urbana del municipio de Bolívar de Umbraí" dentro de los alcances delimitados en el convenio, en el literal ENL. Se describió suministro de geofono 10 50Hz, 50-baite set (geofono autónomo), unidad de carga micro USB, exterior de geofono, maleta de transporte, adaptador de las potencias y adaptadores para válvulas (medidor domiciliario y en sectores de distribución), debido a dificultades en la importación se presentaron demoras en el proceso de entrega de este equipo, sin embargo se espera que para el primer trimestre del año se pueda contar con las herramientas necesarias para emprender las acciones que nos permitan identificar las fugas del sistema, proponer así un plan de acción concreto que nos permita reducir así el IAMC
2	Insuficiente nivel de inversión en la recuperación y protección de los recursos naturales dependientes por prestación de los servicios públicos de acueducto y sane	No obstante, los inversiones hechas por la Empresa, en el servicio de acueducto, sin por distribuir las acciones prospectivas a campo de pruebas, programas de rehabilitación y mantenimiento de capotes subterráneos, todo ello, con el propósito de garantizar la calidad y cantidad del recurso hídrico que se capta para abastecer a la población urbana del Municipio Igualaenue, en el servicio de sane, se requiere recurso en programas de recarga y/o tratamiento de basuras, lo cual requiere la situación de los recursos naturales afectados directa o indirectamente por la prestación de este servicio público	Fortalecer más la administración municipal la compra de productos cercanos a los beneficiarios del acueducto operado por la empresa. Apoyar a la Alcaldía Municipal en la implementación del Programa de mejoramiento de ruidos sísmicos establecidos en el PGRI y través de la ejecución de campañas educativas y de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa de la zona urbana y rural del municipio. Implementar acciones de rehabilitación en la protección del acueducto municipal, con el objetivo de mejorar la planta voladora de la empresa por medio de la adquisición de carro compactador con tecnología EURO 5	Realizar la rehabilitación orientativamente a de las fuentes hídricas que surten al acueducto municipal. Durante el programa de capacitación enfocados a técnicas procesos de operación en la fuente, en la zona urbana y rural del municipio. Limitar la zona de liberación de puntos prioritarios del municipio. Realizar recorridos central a la zona hídrica protectores de las comunidades. Realizar que surten los acueductos operados por la empresa; Control de calidad recolector que permita hacer más eficiente el proceso de recolección de las ruidos sísmicos, mitigando al impacto negativo derivado de la generación de gases de efecto invernadero	Realizar orientativamente en la zona forestal protectora de la zona urbana del Centro, mediante el mejoramiento de la zona con 1000 árboles; Ejecutar 10 actividades de capacitación en zona urbana del municipio 5 actividades en zona rural enfocadas a contextualizar a los estudiantes sobre la importancia de la operación en la zona. Realizar la limpieza en las zonas hídricas del área de captación subterránea en el municipio. Realizar dos recorridos reales a las zonas forestales de las comunidades hídricas que surten al acueducto municipal, para la identificación de cambios de conservación de la zona.	1 de Enero de 2024	31 de diciembre de 2024	Gerencia, Area Operativa, Area Financiera	Se valore que actividades como la limpieza de las fuentes hídricas que surten al acueducto municipal, así como el apoyo al personal operativo de la empresa, sin embargo, se reportan una inversión en tiempo (Kilometros) la cual debe ser evaluada en un próximo plan de mejor.	Durante el año 2024 fueron realizadas innumerables actividades que contribuyeron a la recuperación y protección de los recursos naturales impactados por la prestación de los servicios públicos que presta la empresa Dinámica S.A.S. Por mencionar algunos se tiene la compra de un carro compactador para la vigencia 2024, lo cual permite mejorar la eficiencia en la prestación del servicio público de sane en zona urbana y rural, así mismo fue ejecutado un plan de capacitación muy robusto orientado a la comunidad de la zona urbana y rural, recordando la importancia de realizar un adecuado manejo de los residuos sólidos, así como las responsabilidades derivadas de la implementación del código de policía y convivencia ciudadana Ley 900 del 2016, así mismo las inversiones derivadas del cumplimiento programado del PSMV (también deben ser analizadas como inversiones que contribuyen a mejorar el estado de los recursos naturales a nivel municipal) En cuanto al desarrollo de jornadas de reforestación en la zona forestal protectora de las fuentes que alimentan al acueducto municipal, se remiten evidencias de las acciones realizadas durante la vigencia 2024

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S	Código:	CI-IN-02
		Proceso:	Control Interno
		Versión:	03
		Fecha Vigencia:	2025

Desde la oficina de Control Interno se realizó el análisis de diferentes planes y programas de la E.S.P relacionados anteriormente, para precisar el nivel de cumplimiento de cada uno de los compromisos para la adecuada toma de decisiones para las futuras vigencias:

Informe de Seguimiento y Control del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2025, como medida para prevenir los riesgos de corrupción y fortalecer los canales de Atención al Ciudadano. comprendiendo la inspección y análisis de los siguientes componentes:

- Gestión del riesgo de corrupción- mapa de riesgos de corrupción.
- Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.
- Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.
- Iniciativas Adicionales.

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S	Código:	
		Proceso:	
		Versión:	
		Fecha Vigencia:	

COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.						
SUBCOMPONENTE	No	ACTIVIDADES	META	RESPONSABLES	FECHA	SEGUIMIENTO
Subcomponente 1 Política de Administración de Riesgos	1.1	Estudiar e implementar la Política de Administración de Riesgos, alineada a los cambios institucionales efectuados en la E.S.P.	Política de Administración de Riesgos aprobada e implementada en la E.S.P.	Dirección Gerencial Dirección Talento Humano MIPG Control Interno	Durante el año 2025	El 30 de abril de 2025 por medio del acuerdo No. 042 de adopta la Política de Riesgos de la empresa Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P. Nota: este documento debe actualizarse con matrices de riesgos y planes de acción acorde a los resultados de esa matriz.
	1.2	Socializar y sensibilizar la Política de Administración de Riesgos a todas las partes interesadas de Dinámica E.S.P S.A.S.	Actas de Asistencia: socialización y sensibilización de dicha Política.		Durante el año 2025	La Política de Administración de Riesgos fue implementada el 30 de abril de 2025, mediante el Acuerdo No. 042, a través del cual se adoptó formalmente este instrumento de gestión en Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P. Actualmente, se viene adelantando un proceso de ajuste y actualización con el fin de fortalecerla y garantizar que responda a las necesidades institucionales y a las disposiciones normativas vigentes. Estado: En proceso (fase de actualización y preparación para socialización).
Subcomponente 2 Construcción	2.1	Estudiar e implementar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la E.S.P, basado en la nueva Estructura Organizacional y su respectivo Mapa de Procesos.	Mapa de Riesgos de Corrupción aprobado e implementado.	Líderes de Procesos Control Interno Dirección Gerencial		Teniendo en cuenta que ya fue aprobada la Política de Riesgo de la E.S.P., está en proceso de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción con base en la nueva

Página 2 de 15

Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2025

Página 12 de 31

Carrera 10 No. 5-38 Piso 2, Belén de Umbría, Risaralda.
Cel. 313 661 02 22- E-mail: dinamica@dinamicaesp.com
www.dinamicaesp.com

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código: CI-IN-02
			Proceso: Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión: 03
			Fecha Vigencia: 2025

3.1.1 Recomendaciones para el Subsistema de Control de Evaluación:

Aunque la entidad cuenta con mecanismos para la gestión del riesgo, es necesario fortalecer el trabajo articulado entre áreas y procesos para la adecuada implementación del Mapa de Riesgos de Corrupción, el Mapa de Riesgos General y su política, garantizando la participación activa de las partes interesadas para lograr un impacto efectivo.

Se requiere, además, consolidar políticas y procedimientos claros para la evaluación del Sistema de Control Interno, asegurar su divulgación, actualización periódica y la realización de evaluaciones internas que permitan identificar oportunidades de mejora.

Así mismo, es fundamental fortalecer los procesos de inducción, reinducción y capacitación, así como las instancias de participación del MECI, conforme a los roles y responsabilidades establecidos, bajo el enfoque de las tres líneas de defensa, entendiendo que la gestión del riesgo y el control es una responsabilidad compartida y no exclusiva de la Oficina de Control Interno La Función Pública expone y lo estandariza de la siguiente manera:

- a) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el equipo directivo.
- b) Primera línea, conformada por los gerentes, y los líderes de procesos.
- c) Segunda línea, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comités institucionales, entre otros).
- d) Tercera línea, conformada por la oficina de control interno.

3.2 SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO:

Este subsistema se refiere a los Procesos Estratégicos de una organización. En el caso de Dinamia E.S.P, está compuesto por el proceso de Dirección Gerencial, que abarca los cargos de dirección y gerencia encargados de implementar los lineamientos, directrices y estrategias orientadas a garantizar un buen desempeño organizacional.

La Dirección Gerencial de la empresa ha identificado diversas debilidades, carencias y amenazas a partir de los informes de seguimiento y control, las actividades de empalme, los autodiagnósticos realizados, así como de los requerimientos normativos y del entorno. En consecuencia, ha diseñado un Plan de Acción que servirá como hoja de ruta para fortalecer integralmente a la organización, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la E.S.P.

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
			Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

 DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P.S.A.S PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2025										Código:	SS	
										Elaboró:	Revisó: Asesor Control Interno - Dirección Operativa - MIPG	
										Proceso:	Dirección Gerencial	
										Fecha de Elaboración:	8/07/2025	
No.	PROCESO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR	CONTROL EVIDENCIA	PLAN RELACIONADO	OBSERVACIONES	% CUMPLIMIENTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO
1		Instalación y reposición de tubería	Gerencia, Director Operativa	Reponer 90 metros de tubería de 1/2" por tubería de 3" en el barrio centenario	31/12/2025	Obras realizadas	Adquisición de materiales, informe de ingeniero, actas y registro fotográfico.	Plan de Acción Institucional.	No se evidencian actividades relacionadas con este punto	0%	0	0
2		Reposición de tubería galvanizada por tubería PVC	Gerencia, Director Operativa	Reponer 120 metros de tubería hg por tubería PVC de 3/4" del acueducto TAPARCAL vereda BALDEOLMAR	31/12/2025	Obras realizadas	Adquisición de materiales, informe de ingeniero, actas y registro fotográfico.	Plan de Acción Institucional.	No se evidencian actividades relacionadas con este punto	0%	0	0
3		Reposición de tubería galvanizada por tubería PVC	Gerencia, Director Operativa	Reponer 200 metros de tubería hg por tubería PVC de 1" del acueducto TAPARCAL vereda la argentina	31/12/2025	Obras realizadas	Adquisición de materiales, informe de ingeniero, actas y registro fotográfico.	Plan de Acción Institucional.	No se evidencian actividades relacionadas con este punto	0%	0	0
4		Ampliación de cobertura acueducto el abejero	Gerencia, Director Operativa	Reposición de 500 metros de tubería de 2" por 2 1/2" PVC vereda la florida	31/12/2025	Obras realizadas	Adquisición de materiales, informe de ingeniero, actas y registro fotográfico.	Plan de Acción Institucional.	No se evidencian actividades relacionadas con este punto	0%	0	0
5		Reposición de tubería hg por tubería PVC	Gerencia, Director Operativa	Reposición de 120 metros de tubería hg de 2" por tubería de 2" PVC vereda TUMURAMA	31/12/2025	Obras realizadas	Adquisición de materiales, informe de ingeniero, actas y registro fotográfico.	Plan de Acción Institucional.	No se evidencian actividades relacionadas con este punto	0%	0	0

Plan de Acción Institucional 2025

El propósito del Plan de Acción de la E.S.P es establecer las estrategias y acciones necesarias para optimizar los procesos de gestión y control interno, garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Este plan buscó prevenir y mitigar los riesgos operativos, financieros y legales, alineando las operaciones con las normativas y buenas prácticas, y fomentando la mejora continua en la calidad del servicio prestado a la comunidad.

Se definen un conjunto de medidas concretas y programadas que permitan corregir, mejorar y optimizar los procedimientos y controles internos dentro de la empresa. A través de la implementación de este plan, se busca asegurar la adecuada utilización de los recursos, reducir los riesgos operacionales y financieros, mejorar la calidad del servicio, y fortalecer la confianza y satisfacción de los usuarios, manteniendo siempre el cumplimiento de las regulaciones legales aplicables.

Por otra parte, a través de un proceso de seguimiento continuo por parte de la Gerencia, el área de Control Interno, el área operativa, el área administrativa y el MIPG, se logró un cumplimiento superior al 84% de las actividades planteadas en el plan de acción, lo que refleja un avance significativo en la optimización de los procesos y la gestión interna de la empresa.

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

Las actividades pendientes serán priorizadas y ejecutadas durante la vigencia de 2026, con el fin de garantizar su culminación efectiva y contribuir al continuo proceso de mejora de la empresa.

En lo que respecta al componente de planeación y gestión, como parte del ejercicio del presente Subsistema de Control Estratégico evaluado, se destaca el impulso de proyectos clave y de gran impacto en la misión de la empresa, como es la ejecución de contratos y convenios tal como se puede apreciar a continuación:

Consolidado de convenios:

TOTAL, CONTRATOS/CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS 2025	17	\$ 7.398.261.459,39
TOTAL, EJECUTADO EN 2025 INCLUYENDO DOS CONVENIOS DEL 2024	19	\$ 9.015.681.565,39

Consolidado Contratación:

CONSOLIDADO CONTRATACION			
VIGENCIA	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VR TOTAL
2025	ARRENDAMIENTO	2	\$ 64.423.176,00
2025	COMPRAVENTA	2	\$ 712.474.409,00
2025	CONSULTORIA	11	\$ 1.017.497.270,00
2025	OBRA	11	\$ 5.405.813.397,15
2025	PRESTACION DE SERVICIOS	24	\$ 832.269.769,00
2025	SEGUROS	1	\$ 146.988.287,00
2025	SUMINISTRO	19	\$ 849.724.317,29
TOTAL, CONTRATACION VIGENCIA 2025		70	\$ 9.029.190.625,44

La información contractual se encuentra disponible para consulta permanente en el portal web oficial de Dinámica Servicios Públicos e Ingeniería E.S.P. S.A.S., a través del siguiente enlace:
<https://dinamicaesp.com/2025-2/>

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S	Código:	CI-IN-02
		Proceso:	Control Interno
		Versión:	03
		Fecha Vigencia:	2025

CONTRATOS/CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS	ENTIDAD	OBJETO	VALOR EJECUTADO TOTAL
CONVENIO 793-2024 CONVENIO 245-2024	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA-CARDER	“AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CARDER Y DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P. S.A.S., PARA LLEVAR A ACABO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y COLECTOR INTERCEPTOR SEGUNDA FASE QUEBRADA PALMARCITO BELÉN DE UMBRÍA”.	\$ 1.518.000.000,00
CONVENIO 308-2024	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	REALIZAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MEJORAMIENTO Y REPOSICION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 2B ENTRE CARRERAS 7 Y 8, Y EN LA CARRERA 8 ENTRE CALLES 2 Y 2B DEL MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	\$ 99.420.106,00
CONVENIO 067-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE BELEN DE UMBRIA Y LA EMPRESA DINAMICA SERVICIOS PUBLICOS E INGENIERIA E.S.P. S.A.S. PARA GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DURANTE LA VIGENCIA 2025	\$ 362.410.670,10
CONTRATO 099-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	REALIZAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON FIN DE GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS NO APROVECHABLES EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA, RISARALDA	\$ 296.942.766,00

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S	Código:	CI-IN-02
		Proceso:	Control Interno
		Versión:	03
		Fecha Vigencia:	2025

CONVENIO 1702-2025	GOBERNACION DE RISARALDA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE PREDIOS ADQUIRIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO UBICADOS EN CUENCAS ABASTECEDORAS EN LOS MUNICIPIOS DE BALBOA Y MARSELLA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1.993, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY 1450 DE 2011, LA LEY 2320 DE 2023 Y DEMÁS NORMAS REGLAMENTARIAS".	\$ 1.042.988.326,80
CONVENIO 1864-2025	GOBERNACION DE RISARALDA	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA BRECHA DE DESIGUALDAD, MEDIANTE EL ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS BAJO SAN JUAN DE PUEBLO RICO Y KARABI DRUA DE BALBOA.	\$ 273.417.635,00
CONVENIO 136-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	"REALIZAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO PROGRAMÁTICO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA"	\$ 169.874.013
CONTRATO 135-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	"REALIZAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE EJECUTAR LA DESINFECCION DE ACUEDUTOS COMUNITARIOS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA"	\$ 123.639.137
CONVENIO 2164-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA- GOBERNACION DE RISARALDA	"REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LOS ALAMOS Y LA REPOSICIÓN DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE TAPARCAL EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE LOS VERTIMIENTOS PSMV".	\$ 497.579.041,49
CONVENIO 213-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	"REALIZAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ACUEDUCTOS URBANO Y RURALES DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA"	\$ 483.937.641,00

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S	Código:	CI-IN-02
		Proceso:	Control Interno
		Versión:	03
		Fecha Vigencia:	2025

CONVENIO 841-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA-CARDER	Aunar esfuerzos entre la CARDER y DINAMICA SERVICIOS PUBLICOS E INGENIERIA E.S.P. S.A.S., para llevar a cabo la Construcción de obras colector interceptor fase III quebrada Palmarcito - Tenería Belén de Umbría.	\$ 1.200.000.000,00
CONVENIO 250-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	REALIZAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LA FASE III DEL COLECTOR INTERCEPTOR EMISARIO FINAL, ASÍ COMO LAS OBRAS EN PUNTOS CRÍTICOS EN LOS INTERCEPTORES ESTADIO, CHAMICITO Y PALMARCITO ALTO (BUENOS AIRES) CON EL FIN DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA.	\$ 120.000.000,00
CONVENIO 2715-2025	GOBERNACION DE RISARALDA	“REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE PREDIOS ADQUIRIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO UBICADOS EN CUENCAS ABASTECEDORAS EN EL ÁREA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL LOS NEVADOS (COMPLEJO DE PÁRAMOS LOS NEVADOS) EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1.993, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY 1450 DE 2011, LA LEY 2320 DE 2023 Y DEMÁS NORMAS REGLAMENTARIAS”.	\$ 499.999.380,00
CONVENIO 258-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	REALIZAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 6 ENTRE CARRERAS 6 Y 7, ASÍ COMO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERAS 13 Y 14 Y EN LA CARRERA 9 ENTRE AVENIDA	\$ 245.997.774,00

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S	Código:	CI-IN-02
		Proceso:	Control Interno
		Versión:	03
		Fecha Vigencia:	2025

		UMBRÍA Y CALLE 9, DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA	
CONTRATO EPR-CI-004-2025	EMPRESAS PUBLICAS DE RISARALDA - EPR	<i>“MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA, VINCULADO AL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS – PDA EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.”</i>	\$ 1.331.795.692,00
CONTRATO 3487-2025	GOBERNACION DE RISARALDA	<i>“REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA BRECHA DE DESIGUALDAD, MEDIANTE EL ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS RESGUARDOS INDIGENAS FLOR DEL MONTE DE BELÉN DE UMBRÍA Y KURMADÓ DE MARSELLA”.</i>	\$ 342.000.000,00
CONVENIO 272-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	REALIZAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL FIN DE EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICOS EN ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA	\$ 148.071.011,00
CONVENIO 273-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	<i>“REALIZAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE COLUMBIA Y LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO, EN EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA”.</i>	\$ 160.734.772,00
CONVENIO 275-2025	MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA	<i>“AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN, MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO UBICADOS EN CUENCAS ABASTECEDORAS EN EL ÁREA DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA”</i>	\$ 98.873.600,00
			\$ 7.398.261.459,39

En el marco de la expansión hacia otros escenarios de control estratégico, es relevante resaltar el cumplimiento destacado de diversos planes y programas en los cuales la empresa tuvo una participación clave, tales como: el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, el Plan

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código: CI-IN-02
			Proceso: Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión: 03
			Fecha Vigencia: 2025

Anual de Adquisiciones 2025, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2025, entre otros planes de mejoramiento suscritos con los Entes de Control y Vigilancia. Cada uno de estos planes cuenta con su respectiva descripción de seguimiento y control.

3.2.1 Recomendaciones para el Subsistema de Control Estratégico:

- Se recomienda gestionar la adquisición de un software que cumpla con los requerimientos necesarios, incluyendo módulos de nómina, facturación, reportes financieros y conciliaciones bancarias. Esto permitirá optimizar el flujo de efectivo, establecer compromisos basados en el flujo de caja y crear presupuestos individualizados, asegurando que la información reportada en los estados financieros refleje la realidad de la empresa. Este software también debe generar estados mensuales conforme a los requisitos de las entidades de control, los cuales deben ser publicados en la cartelera y en la página web institucional. Con esto, se contribuirá al fortalecimiento del sistema, eliminando las actividades manuales y reduciendo la dependencia de procesos externos, ya que actualmente este es un ejercicio rotatorio realizado por profesionales externos.
- Es crucial continuar avanzando en el proyecto de construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con el objetivo de lograr la descontaminación del agua, reducir los costos asociados al impuesto de tasa retributiva de CARDER por el vertimiento de aguas residuales, disminuir la carga contaminante y cumplir con las metas estipuladas en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), especialmente en lo referente a los puntos de vertimiento.
- Es necesario poner énfasis en la implementación de mecanismos de seguimiento y control que garanticen la trazabilidad y alineación de los resultados de gestión en el marco del Direccionamiento Estratégico. La actualización de este debe ir acompañada de la estandarización del procedimiento de revisión por parte de la Alta Dirección, lo cual transformará este proceso en un proyecto cuantificable, cumpliendo con los requisitos de la ISO 9001, una norma de carácter voluntario. Este procedimiento también está estrechamente vinculado con importantes componentes evaluados anualmente en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), presentado por la empresa a la Función Pública.
- Es importante fortalecer los mecanismos de difusión y comunicación internos para garantizar que todo el equipo humano esté involucrado en los objetivos y metas institucionales. Este proceso debe ser continuo, promoviendo la sensibilización, el

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

sentido de pertenencia y una adaptación gradual a las transformaciones organizacionales.

- Es recomendable implementar un sistema integral de monitoreo y evaluación que permita seguir de cerca el avance de las estrategias y objetivos establecidos en el Plan de Acción. Este sistema debe ser capaz de generar reportes periódicos y alarmas en caso de desviaciones significativas, asegurando que la toma de decisiones se base en datos actuales y precisos. Adicionalmente, se sugiere realizar evaluaciones semestrales para ajustar oportunamente las estrategias de ser necesario, mejorando la adaptabilidad del subsistema.
- Para garantizar la efectividad del Subsistema de Control Estratégico, se recomienda realizar programas de capacitación y sensibilización sobre control interno, riesgo y cumplimiento. Estos programas deben ser dirigidos a todos los niveles de la empresa, desde la alta dirección hasta los operativos, con el fin de crear una cultura organizacional sólida en torno a la importancia del control interno y la gestión estratégica. Esto también contribuirá a fortalecer el compromiso de todos los empleados con los objetivos de la empresa.
- Es importante desarrollar e implementar indicadores de desempeño claves que midan el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos. Estos deben ser claros, medibles y alineados con los resultados esperados en el Plan de Acción, permitiendo una evaluación objetiva del desempeño.
- Se recomienda establecer un proceso formal de identificación, evaluación y gestión de riesgos estratégicos, con el fin de anticipar posibles amenazas que puedan afectar la ejecución de la estrategia. Es importante que los riesgos sean revisados de manera periódica, y que se tomen decisiones para mitigarlos. Esto debe ser parte integral del subsistema de control estratégico, con una clara asignación de responsabilidades y recursos para su gestión.
- Es recomendable que la empresa revise y actualice de manera periódica sus políticas internas, asegurándose de que se alineen con las normativas vigentes y con los cambios en el entorno del sector. Una revisión anual de las políticas internas permitirá ajustar procesos, procedimientos y controles de manera que se sigan cumpliendo los objetivos estratégicos y se minimicen los riesgos asociados al incumplimiento de normativas.
- Promover la transparencia en todos los niveles de la organización es fundamental para un subsistema de control estratégico eficiente. Se recomienda desarrollar políticas y mecanismos claros de rendición de cuentas, asegurando que todos los miembros de la empresa sean responsables de sus decisiones y acciones.

Página **21** de **31**

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

- La participación activa de los empleados en el proceso estratégico debe ser promovida, generando espacios para que todos los niveles de la empresa contribuyan con ideas, opiniones y soluciones. Este enfoque colaborativo no solo mejora la calidad de la toma de decisiones, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y compromiso de los empleados con los objetivos de la empresa.

3.3 SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN:

En este subsistema se relacionan los Procesos Misionales y de Apoyo: los Misionales corresponden a los procesos que están directamente relacionados con la función y razón de ser de la Empresa, del cual durante la vigencia 2025 comprendió 3 procesos: Acueducto, Alcantarillado y Aseo; y los Procesos de Apoyo están compuestos por la Dirección: Operativa, Talento Humano, Administrativa, Contable y Financiera, Comercial, Mercadeo y Atención al Cliente, que no están directamente relacionados con los servicios propios de la función y la naturaleza de la E.S.P, pero otorgan el soporte para que los Procesos Misionales y Estratégicos se desarrollen.

Cabe resaltar que la empresa manejó el servicio de alumbrado público hasta el mes de enero del año 2023, pero en la actualidad este servicio es prestado por le empresa UMBRALED, donde Dinámica E.S.P tiene una participación accionaria del 60%, dividida en acciones ordinarias y preferentes.

La E.S.P. cuenta con una sólida trayectoria de más de veinte (20) años en la prestación de servicios públicos domiciliarios, lo que respalda su credibilidad y experiencia. No obstante, con el objetivo de fortalecerse continuamente y responder a las demandas y expectativas del entorno, la empresa busca optimizar su eficiencia organizacional. Por ello, la Alta Dirección ha implementado acciones estratégicas orientadas a potenciar su capacidad instalada y garantizar un servicio de excelencia.

Considerando el panorama misional del periodo evaluado, la Dirección Gerencial realizó análisis, gestión y ajustes a la actualidad de diferentes requerimientos estipulados en los informes, planes y programas, en el cual se atendieron una serie de debilidades en cada uno de los servicios (Acueducto, Alcantarillado y Aseo, descritos a continuación:

Teniendo en cuenta el panorama misional del período evaluado, la Dirección Gerencial llevó a cabo análisis, gestión y ajustes para alinearse con los requerimientos establecidos en los informes, planes y programas. Como resultado, se abordaron diversas áreas de mejora

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código: CI-IN-02
			Proceso: Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión: 03
			Fecha Vigencia: 2025

identificadas en cada uno de los servicios prestados: Acueducto, Alcantarillado y Aseo, las cuales se detallan a continuación:

ACUEDUCTO



ÁREA URBANA: La Empresa es responsable de la operación del acueducto urbano, del cual se benefician a la fecha del presente informe 5.370 usuarios de la Bocatoma ubicada en la vereda Santa Emilia fuente abastecedora Quebrada el Cofre; la E.S.P con el objetivo de garantizar la continuidad, calidad, y eficiencia en la prestación del servicio; durante la vigencia 2025 realizó diferentes reparaciones, instalaciones, mantenimientos y reposiciones del acueducto en la zona urbana.

Cabe resaltar que durante la vigencia 2025, se realizó la toma, transporte y análisis de muestras de agua de los puntos de muestreo, por el laboratorio ALISCA y la Secretaria de Salud, para dar cumplimiento a las exigencias legales en cuanto a la calidad de agua según la Resolución No. 2115 del 22 de junio de 2007 expedida por el Ministerio de Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la cual señala las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad de agua apta para consumo humano y por ende cumplir con lo exigido por la Secretaria de Salud Departamental y la Contraloría General de Risaralda. Que la Empresa debe contratar un laboratorio autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social para la realización de análisis, físicos, químicos y microbiológicos de agua para garantizar agua sin riesgo para el consumo humano de la población del municipio.



	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025



Atención de daños en redes de acueducto

ÁREA RURAL: La Empresa es responsable de la operación de cuatro (4) acueductos rurales (Columbia, Taparcal, Abejero y la Planta), de los cuales en favor de garantizar la continuidad del servicio durante la vigencia 2025 atendió reparaciones y mantenimientos en las diferentes veredas en que se benefician 1.297 usuarios. Cabe destacar que la mayoría de afectaciones fueron ocasionadas por la ola invernal de grande, mediana y pequeña magnitud:

1. Acueducto Taparcal: Bocatoma ubicada en la Vereda Tribunas.

Veredas atendidas: Palo Redondo, Patio Bonito, Santa Emilia, La Frisolera, La Argentina, Guayabal, Ibia, El Bosque, La Elvira, Taparcal, El Aguacate, Algarrobo, Baldelomar y la Argentina. Diámetros de la tubería para las diferentes veredas $\frac{3}{4}$ ", 1", 1 y $\frac{1}{4}$ ", 1 y $\frac{1}{2}$ ", 2", y 2 y $\frac{1}{2}$ ", 3", 4" y 6".

Longitud aproximada 11 kilómetros desde la bocatoma hasta el tanque ubicado en Taparcal.

2. Acueducto Columbia: Bocatoma ubicada en Vereda Tribunas.

Veredas atendidas: Patio Bonito, Palo Redondo, las Margaritas, Santa Emilia, La Frisolera, Guayabal, Ibia, el Bosque, La Elvira, Taparcal, El Aguacate, Algarrobo, Baldelomar, la Argentina. Diámetros de la tubería para las diferentes veredas $\frac{3}{4}$ ", 1", 1 y $\frac{1}{4}$ ", 1 y $\frac{1}{2}$ ", 2", y 2 y $\frac{1}{2}$ " 3" 4" y 6".

Longitud aproximada 9 kilómetros hasta el tanque de Columbia.

3. Acueducto Abejero: Bocatoma ubicada en Alturas.

Veredas atendidas: Alturas, Abejero, la Esperanza, la Florida, Flor del Monte, la María, el Dinde, Guayabal y Tumurrama, el Silencio, Diámetros de la tubería para las diferentes veredas $\frac{3}{4}$ ", 1", 1 y $\frac{1}{4}$ ", 1 y $\frac{1}{2}$ ", 2", 2 y $\frac{1}{2}$ ", 3" y 4".

Longitud aproximada 13 kilómetros desde la bocatoma hasta la vereda la María en límites con Viterbo.

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código: CI-IN-02
			Proceso: Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión: 03
			Fecha Vigencia: 2025

4. Acueducto la Planta: Bocatoma ubicada en la vereda la Selva Baja.

Veredas atendidas: la Planta. Diámetros de la tubería ¾”, 1”, 1 y 1/4”, 1 y 1/2”, 2”.

Longitud aproximada 4 kilómetros.

Nota: Se identifico que hay un operario responsable del mantenimiento de los acueductos abejero y la planta, se recomienda que estos daños queden identificados por nombre de acueducto, para determinar cuántos daños se atendieron por cada acueducto.



Daños y reparaciones acueductos rurales.

Es conveniente destacar que mediante Contrato interadministrativo No. 135 de 2025 se realiza contratación para la desinfección del agua de 28 acueductos comunitarios en la zona rural del Municipio de Belén de Umbría-Risaralda, con el fin de reducir los riesgos de ocurrencia de enfermedades por ingerir agua no apta para consumo humano y avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de la población en las siguientes veredas:

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

ÍTEM	ACUEDUCTO	FUENTE HÍDRICA
1	Alturas	Las Brisas
2	Baldelomar 1	Manantial La India
3	El Progreso	Manantial
4	El Tigre	Manantial
5	La Planta	Manantial predio El Limón
6	La Isla	El Chontaduro
7	La Laguna	Laguna Piñales
8	Piñales Bajo	Manantial
9	Piñales Alto	Manantial
10	San José El Congo	La Ermita
11	Santa Elena	Los Pinos
12	Taparcal Comunitario	Manantial
13	Pueblo Nuevo Selva Baja	Manantial
14	Ándica Nuevo	La Llorona
15	Ándica Viejo	Manantial La Llorona
16	Guarcia	Manantial
17	Serna	Serna
18	Providencia Nuevo	Moravia
19	Puente Umbría	Tarquí Guática
20	Aguas Sandia	Agisales
21	Tachigui	Manantial
22	Cantamonos	El Candor
23	La Loma Umbría	Manantial Montegrande
24	La Guayana La Frontera	No reportada
25	Caucaya Alto	No reportada
26	La Tribuna	No reportada
27	La Frisolera	No reportada
28	Caucaya Bajo	No reportada

ALCANTARILLADO



La Empresa, considerando la necesidad de reemplazar más de 18 kilómetros de redes afectadas por el desgaste, el fin de su vida útil y el deterioro ocasionado por la filtración de aguas residuales que han erosionado y socavado el suelo de las vías urbanas, implementa una serie de acciones correctivas, preventivas y de mejora. Estas actividades, realizadas con mano de obra interna, tienen como objetivo fortalecer la calidad y continuidad del servicio.

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024		Código:	CI-IN-02
	CONTROL INTERNO		Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA		Versión:	03
	E.S.P S.A.S		Fecha Vigencia:	2025



ASEO



Dinámica E.S.P., para garantizar la adecuada prestación del servicio de aseo en el área urbana, lleva a cabo la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos tanto residenciales como no residenciales tres veces por semana, a través de cuatro rutas: la Ruta A, que opera los lunes y jueves; la Ruta B, que cubre los martes y viernes, ambas encargadas de la recolección de residuos orgánicos; y la Ruta C, dedicada a la recolección de material reciclable. De esta manera, se asegura una cobertura del 100% en la zona urbana por ultimo la Ruta D los días sábados, encargada de la recolección a la zona comercial del municipio. Se lleva a cabo la recolección de residuos sólidos, el barrido de calles, avenidas y parques, así como el corte de césped y la poda de árboles, cumpliendo con las rutas y horarios establecidos para cada servicio. Estas actividades se desarrollan de manera regular y eficiente, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gestión ambiental y mantenimiento urbano.

Para la zona rural solo se tiene establecido cobertura para el corregimiento de Taparcal con una frecuencia de una vez por semana los días sábados, y adicionalmente en el año 2025 se

Página 27 de 31

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024		Código:	CI-IN-02
	CONTROL INTERNO		Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA		Versión:	03
	E.S.P S.A.S		Fecha Vigencia:	2025

suscribió el contrato interadministrativo No. 099 de 2025 con la administración Municipal para llevar a cabo la recolección de residuos sólidos a 14 veredas del Municipio, para esto se estableció un cronograma para determinar la periodicidad de acuerdo a la población, de la siguiente manera:



Recolección de residuos sólidos, barrido de vías y parques.

Es importante aclarar que la empresa por medio del contrato de prestación de servicios No. 10 de 2025 realiza las actividades operativas de corte de césped de vías y áreas verdes públicas del perímetro urbano en cumplimiento a la resolución No. 853 del 2018 expedida por la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico.



Recolección rural

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código: CI-IN-02
			Proceso: Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión: 03
			Fecha Vigencia: 2025

CRECIMIENTO DEL PAQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA.

- En el mes de junio de 2025 se adquirió con recursos propios una retroexcavadora equipada con línea hidráulica, incluye GPS policial por un 1 mes, SOAT y matrícula con tipo de servicio oficial ante el organismo de tránsito y transporte de Viterbo, caldas, a nombre de DINAMICA SERVICIOS PUBLICOS E INGENIERIA E.S.P. S.A.S, por valor de \$675.600.397



- Compra y adquisición de dos 02 moto cargueros, modelo 2026, incluye impuestos de matrícula, SOAT y matrícula con tipo de servicio oficial ante el organismo de tránsito y transporte de Dosquebradas, Risaralda, a nombre del municipio de Belén de Umbría conforme al convenio interadministrativo n 1362025, suscrito con el municipio de Belén de Umbría, cuyo objeto es realizar convenio interadministrativo para el cumplimiento programático del plan de gestión integral de residuos sólidos de la vigencia 2025 en el municipio de Belén de Umbría.



	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

PROCESOS ORGANIZACIONALES

Con el fin de evaluar el estado de los procesos organizacionales, se realizó una revisión integral de las áreas de Gerencia, Talento Humano, Financiera, Contratación, Facturación y Operativa, orientada a identificar fortalezas, oportunidades de mejora y el nivel de efectividad de los controles internos, con el propósito de fortalecer la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento normativo de la entidad.

En este contexto, la Gerencia presentó avances relevantes en proyectos estratégicos relacionados con el fortalecimiento de la infraestructura y la prestación de los servicios públicos, tales como la adquisición de un vehículo compactador, la reparación y ampliación de sistemas de acueducto y alcantarillado, el mantenimiento de la planta de tratamiento de agua y la continuidad de las obras del PSMV. Así mismo, se evidenció una adecuada ejecución y supervisión contractual, así como la actualización del Manual de Funciones, lo cual contribuye a la optimización de los procesos internos.

Las áreas de Talento Humano, Financiera, Contratación y Facturación mantienen una gestión organizada, transparente y alineada con la normatividad vigente, garantizando el adecuado manejo del recurso humano, financiero y contractual. Por su parte, el área operativa demostró eficiencia en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, con adecuados niveles de coordinación, mantenimiento de infraestructura y satisfacción de los usuarios. La estructura organizacional de Dinámica E.S.P, a través de sus direcciones Administrativa,

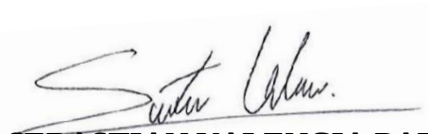
Comercial y Contable y Financiera, permite una gestión integral de los recursos, el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control y la atención efectiva de los usuarios y grupos de valor. No obstante, si bien la empresa cuenta con más de 20 años de experiencia y reconocimiento en el sector, la implementación de acciones correctivas frente a las no conformidades identificadas permitirá fortalecer progresivamente los procesos y mejorar su competitividad en nuevos escenarios de prestación de servicios.

3.3.1 Recomendaciones para el Subsistema de Control de Gestión:

- Proceder en la actualización de diferentes manuales que se puedan adoptar a la realidad y crecimiento de la empresa, y que son de obligatorio cumplimiento en pro de una mejora continua.

	INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 CONTROL INTERNO		Código:	CI-IN-02
			Proceso:	Control Interno
	DINÁMICA SERVICIOS PÚBLICOS E INGENIERÍA E.S.P S.A.S		Versión:	03
			Fecha Vigencia:	2025

- Continuar las gestiones para la expansión del acueducto el Abejero a las veredas Santa Helena y La María del Municipio de Viterbo Caldas, en aras de lograr nuevos usuarios potenciales para la E.S.P.
- Ante un crecimiento y expansión de la población, Dinámica E.S.P debe tener la capacidad de adaptación en cada uno de sus procesos operativos y administrativos, por esto debe existir una actualización en los mismos, se hace necesario entonces recomendar la modernización del software para que se integren algunos procesos,
- Realizar capacitaciones periódicas dirigidas a todas las áreas sobre normatividad vigente aplicable a servicios públicos, contratación, gestión documental y transparencia, promoviendo una cultura organizacional basada en la prevención, el autocontrol y la mejora continua.
- Actualizar y socializar el mapa de riesgos por procesos (financiero, operativo, contractual, ambiental y de talento humano), asegurando que cada riesgo cuente con controles definidos, responsables asignados y seguimiento periódico, para prevenir eventos que afecten la continuidad del servicio.
- Implementar un mecanismo más riguroso de control y monitoreo a los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, externas y PQRS, garantizando que las acciones tengan evidencia verificable, fechas de cumplimiento claras y evaluación de efectividad.
- Se recomienda fortalecer el proceso de Gestión Documental y Archivo, mediante la implementación y actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), la organización y depuración periódica de los archivos físicos y digitales, y la adopción de controles que garanticen la correcta clasificación, foliación, custodia, conservación y disposición final de la documentación institucional.



SEBASTIAN VALENCIA PATIÑO
Asesor Control Interno